

# OPINIÓN

**M.A. KIAVELO**  
1-2 ORGANIZACIÓN M.A.K.  
mak@elnorte.com

1.- UN megatrompo a la uña se echó ayer el Gobierno independiente...

2.- **ASÍ, a la primera, suena hartamente que con una fórmula de apertura de todo el proceso de definición, licitación y asignación de las obras públicas se pueda lograr el ambicioso objetivo de combatir la tradicional práctica de moches, concursos amañados y una larga lista de vicios y corruptelas...**

1.- AL menos en el papel, el plan de los "5 clics" para lograr la transparencia en la asignación de proyectos por parte de la nueva "Supersecretaría" de Infraestructura pinta bien y merece el beneficio de la duda si se trata de poner orden en el poderoso sector de la construcción...

2.- **OF cors que el gran reto para el Gobierno de Jaime Rodríguez y para el área que encabeza Humberto Torres ahora será dar ese gran y difícil salto de pasar del dicho al hecho. Veremos y diremos...**

1.- DESPUÉS del no-caut que los abogados del ex Gobernador Rodrigo Medina le propinaron al Bronco Team al evitar la audiencia de la jueza de Control con una suspensión provisional, las huestes de la Subprocuraduría Anticorrupción regresaron con nuevos bríos en el segundo round...

2.- **POR lo pronto, ayer la jueza de Control del Estado que lleva el caso le giró un nuevo citatorio al ex Gober para este martes, 9 de agosto, presuntamente ya sin los errores que le dejen la puerta abierta para obtener ootra excusa legal pa' no presentarse...**

1.- EN el inter, al que sí pusieron contra las cuerdas fue al ex Tesorero Rodolfo Gómez, con la solicitud de arresto por el desacato a la orden de no salir del País y entregar el pasaporte...

2.- **PERO el medinista se defendió, librando un castigo mayor -léase cárcel- gracias a una suspensión provisional que obtuvo el viernes pasado, como aquí se informó, que lo protege contra órdenes de arresto. ¡Ufff!...**

1.- CON ese ambiente calentito, ya Ernesto Canales, Aldo Fasci y compañía hacen rounds de sombra de aquí al martes, preparándose para la confrontación, perdón, la comparecencia de Medina...

2.- **¡SUENA la campana!...**

1.- EN el PRI estatal y en el nacional están buscando cómo reafianzar al partido y los que conocen de estrategias advierten que una forma de recuperar votos para el 2018 es, de arranque, deslindarse de los lastres que ya significan la CTM y la CROC...

2.- **SEGÚN dicen, encuestas recientes sobre preferencias partidistas advierten que las dos centrales obreras se han convertido en dos de los puntos más detestables del tricolor, que ya es muuucho decir...**

1.- Y, DE pilón, ya ni siquiera le generan al PRI el voto corporativo que siguen vendiendo en cada elección...

2.- **CUENTAN que, con esa realidad, el berrinche que está haciendo el líder estatal cetemista, Ismael Flores, en Escobedo por los metecados rodantes podría costarle caro, ya que ni el partido ni los liderazgos tricolores lo respaldan...**

1.- INCLUSO cada vez más se habla de una investigación nacional contra el líder rojinegro y no se descarta que le pongan un alto antes del 2018...

2.- **YA encarrerados, dicen que también trae hasta el copete al Gobierno de Jaime Rodríguez...**

1.- COMO los maestros que siguen protestando quesque en contra de la reforma educativa ya no han tenido eco para sus movilizaciones en el periodo vacacional, ayer salieron con la novedad de una caravana de autos que salió de la Macroplaza...

2.- **LA caravana al final estuvo igual de desairada que sus últimas marchas...**

1.- EL meollo es que ya se distorsionó el objetivo original de la protesta y, si lo que los tichers pretenden es que la raza no olvide su "causa", resulta que los más perjudicados con sus marchas y caravanas son precisamente los ciudadanos, que cada vez se suman más... en su contra...

2.- **Y ES que las nuevas movilizaciones ya parecen provocaciones...**

1.- GRAN sorpresa causó la revelación del Gobernador Jaime Rodríguez de que en sus calificaciones escolares "no existe un 10"...

2.- **SIN duda más de uno se quedó con el ojo cuadrado al enterarse de que "El Bronco" sí fue a la escuela. ¡Ah, raza!...**

En México el poder está en manos de quienes rompen la ley. Es absurdo.

**ROSAURA BARAHONA**  
rosaurabster@gmail.com



## Poder y Derecho

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) presentó ante el juez en el Tribunal del Poder Judicial de la Federación una demanda de amparo por actos y omisiones en contra de Enrique Peña Nieto, Presidente de la República; de Miguel Osorio Chong, Secretario de Gobernación; de Aurelio Nuño, Secretario de Educación; de Arely Gómez, Procuradora General, y de los Gobernadores Manuel Velasco (Chiapas), Héctor Astudillo (Guerrero), Silvano Aureoles (Michoacán) y Gabino Cué (Oaxaca).

Esto por no garantizar el Estado de derecho al ser incapaces de restablecer el orden ante los bloqueos de la CNTE.

México, que tiene años de estar en crisis, está pasando por una situación triste y preocupante. Triste porque todas las promesas hechas por Peña Nieto cuando fue candidato se han quedado en el aire y preocupante porque la gravedad de la situación no parece tener salida.

Las tan cacareadas reformas no se han consolidado por las razones que sean y la promesa de que ya no aumentarían la gasolina ni la luz se olvidó y ahora estamos como siempre, si no es que peor.

Y digo peor porque nuestros ineptos go-

bernantes siguen creyendo que vivimos en el siglo pasado y que ni México ni los ciudadanos hemos cambiado, cuando hay pruebas de lo contrario.

Mas nos siguen tratando como tarados. Según ellos, ni los aumentos a la gasolina ni los aumentos a la luz son inflacionarios porque no tienen por qué serlo. (Excelente explicación técnica).

El Gobierno sabe que los comerciantes que transportan sus productos deben pagar mucho más por la gasolina, pero ellos no absorberán ese aumento, de modo que el consumidor termina por pagarlo.

Y con la luz es igual: el consumo de los restaurantes y tiendas, el aire acondicionado en los centros comerciales, hoteles, hospitales y librerías cuesta más y dígame quién termina por pagar el aumento "no inflacionario".

Pero esas mentiras son sólo una parte del problema nacional. La situación social es la que más preocupa porque los ladrones caseros, los asaltantes de vecindarios, los asesinos a sueldo, las bandas, los narcotraficantes al mayoreo o al menudeo, los secuestradores, los defraudadores, los violadores, los robagolina y los de la CNTE se pasean como Juan por su casa, sin que ningún Gobierno local, estatal o federal los controle y nos defienda a nosotros, los ciuda-

danos que les pegamos por cuidarnos.

Sé que no debería poner a la CNTE junto a todos los demás, pero tal y como se ha comportado, no se distingue de ellos. Bloquear carreteras, impedir el paso de ambulancias, dañar las vialidades, tomar las casetas de peaje, dejar de dar clases y someter a las autoridades a su antojo lo hace parecer delincuentes, no maestros.

Y a eso añada el pavor que tiene el Gobierno para ejercer la autoridad. No queremos un Gobierno autoritario, pero sí con autoridad y son cosas muy diferentes. El autoritarismo es un abuso; ejercer la autoridad es un derecho y los mexicanos tenemos años de no ver cómo se come eso porque el fantasma del 68 sigue persiguiendo a los Peñas, Osorios, Videgarayes y Nuños, quienes creen que con jarabe de pico van a lograr algo más que ser objeto de burla de los ladrones y delincuentes.

El presidente de la Coparmex explicó que ese organismo busca la vía legal para que el Gobierno se dé cuenta del alto costo de los bloqueos y de la extorsión de la CNTE y haga cumplir la Ley.

La Concamin ya ha dicho que de seguir las cosas así, se harán declaraciones fiscales en ceros para evitar pagar impuestos.

El costo de los daños causados por la CNTE es muy alto para todo el País, pero en particular para los lugares en donde se han concentrado sus marchas y sus desmanes.

El Gobierno debe entender que estamos en el 2016 y que esta situación se debe arreglar ya. Es una lucha descarada entre el Poder y el Derecho (ambos con mayúscula), pero el Poder está en manos de quienes rompen la Ley. Es absurdo.

DESDE EL BLOG  
**MARCELA CINTA**  
www.marcecinta.com

Las malas prácticas de gigantes empresariales impiden el crecimiento de negocios pequeños.

## La batalla de las pymes

Vivimos en un país con un sistema complejo, donde millones de consumidores y productores con diversos tipos y calidad de bienes y servicios realizan incontables transacciones entre sí.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 99.48 por ciento de los negocios en Nuevo León son micro, pequeñas y medianas empresas.

Es decir, que dentro de nuestro sistema económico existe un puñado de empresas que controlan una porción del mercado; mismas que impiden la entrada de la mayoría de las pymes, estableciendo barreras para ello.

Las pymes que desean posicionarse deben invertir durante varios años para lograr hacerlo. ¿Qué les pasa a aquellas que logran colarse como proveedores de este puñado de conglomerados?

Por ejemplo, un comerciante que acaba de iniciar su negocio adquiere productos de otro país. Hasta el momento los vende a un pequeño grupo de consumidores. Cierta día lo contacta un ejecutivo que representa a una importante cadena de supermercados,

le ofrece una orden de pago por 50 millones de pesos.

El comerciante, después de hacer números, rechaza la oferta, aun sabiendo que es la perfecta oportunidad para su comercio de crecer como sueña. ¿Qué le hizo rechazar la tentadora oferta?

La respuesta es preocupante. El dueño del negocio sabe que la importante cadena de supermercados no le pagará su producto en un periodo de 90 a 120 días, como mínimo, omitiendo otras políticas específicas de pago, y aún así existe el riesgo de que el pago no sea seguro.

A estas alturas, el comerciante de la pyme proveedora ya habría hecho una inversión que sobrepasa su capacidad, por lo cual para seguir a flote tendría que solicitar financiamiento en alguna institución bancaria, adquiriendo así una deuda en las que las tasas de interés van en aumento.

¿En qué momento hemos permitido que las pymes financien sin cobrar intereses a las grandes empresas?

Como mencionó Karl Marx en 1875, en su "Crítica del Programa de Gotha": "Dé cada quien de acuerdo con su capacidad, a cada quien de acuerdo



con sus necesidades".

No hay otra forma de llamar a las anteriores tácticas que afectan la rentabilidad del comercio, más que "bullying".

La extorsión a los proveedores, donde se incluyen las pymes, con practicas abusivas como ventas en consignación de pago a 90 o 120 días, condiciones específicas y ciertas veces complejas para colocar los productos en los anaqueles, que entorpece la producción de los pequeños comerciantes, pasa bajo la mirada de nuestro "Gran Hermano".

Como en la novela "1984" de George Orwell, vivimos en un sistema comercial donde una sociedad u organizaciones reproducen actitudes totalitarias y represoras. Sin embargo, este trato abusivo es permisible en nuestro País, aunque cause daños a nuestro sistema económico.

El Gobierno ha desarrollado una variedad de programas para impulsar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Pero lo que realmente necesitamos son más empresas

grandes. Le dejamos el control a los gigantes dominantes; estamos fallando en lograr que los pequeños negocios crezcan.

Nuestro crecimiento está compuesto por el gasto del consumidor, la inversión en negocios y el gasto gubernamental (más la diferencia entre importaciones y exportaciones). Cuando dos de éstos declinan tenemos un sistema deficiente.

Hace falta exigir las multas, los castigos por abuso y usura por evitar pagar a los proveedores en un tiempo considerable, incentivar a las buenas prácticas corporativas económicas y sancionar las prácticas desmesuradas para tener un progreso.

Éste no es una ilusión; ocurre, pero ha sido lento e inevitablemente decepcionante. Debemos empezar a señalar en qué estamos mal y dejar de tolerar las influencias comerciales nocivas en nuestro Estado.

La autora es editoralista invitada y abogada corporativa, egresada de la UANL.

¿Puede el Gobierno lavarse las manos y aplicar la ley sólo en algunos casos?

**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



## Cumplir la ley

"La justicia sin la fuerza es impotente, la fuerza sin justicia es tiránica".  
**Blaise Pascal**

La gran pregunta es si el Gobierno de Enrique Peña Nieto puede realmente escoger en qué casos aplicará la ley y en cuáles no.

¿Puede un Gobierno lavarse las manos cuando el Estado de derecho es violado abierta y sistemáticamente por una organización poderosa como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación?

Ningún gobernante se atrevería a reconocerlo públicamente, pero en México esto es precisamente lo que está ocurriendo. Ni los distintos órdenes de Gobierno, ni otras entidades del Estado mexicano, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se atreven a cumplir su función cuando los miembros y simpatizantes de la CNTE violan la ley.

Algunas organizaciones empresariales, como la Concanaco y la Coparmex, han decidido demandar a los tres órdenes de Gobierno ante los tribunales y, ante la CNDH para que cumplan la ley. Hacerlo, sin embargo, debería ser una acción automática y no discrecional del Gobierno.

No en balde el Presidente, los goberna-

dores y los presidentes municipales juran al asumir sus cargos "guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen...". De manera increíble ni siquiera estas demandas han sido suficiente para impulsar al Gobierno a cumplir con su deber.

La Coparmex presentó ya el 15 de julio una queja ante la CNDH por la inacción de los gobiernos ante las violaciones sistemáticas a los derechos de los ciudadanos que realiza la CNTE.

La CNDH al parecer está integrando un expediente, pero hasta el momento no ha anunciado ninguna recomendación o acción.

El problema no es que la CNTE proteste, lo cual tiene derecho a hacer, sino que bloquee vías de comunicación y centros comerciales, robe vehículos que en algunos casos destruye, secuestre y humille públicamente a policías y funcionarios, y agreda a periodistas, entre otras faltas.

La autoridad tiene obligación de proteger a los ciudadanos y de aplicar a los activistas de la CNTE las mismas reglas que usa para los demás. Al resto de los ciudadanos no se nos permite bloquear vías de comunicación o robar vehículos.

En algunos momentos ha parecido que

los funcionarios se acuerdan de su responsabilidad. El 1 de julio, por ejemplo, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, declaró: "Las afectaciones a la ciudadanía deben de terminarse. Por ello, en breve, se estarán tomando las decisiones necesarias para permitir el tránsito en vías estratégicas y el abastecimiento de las comunidades".

Tras la declaración, sin embargo, la autoridad ha vuelto a refugiarse en la inmovilidad.

Las organizaciones empresariales han tomado la bandera de defensa de la sociedad que debería estar en manos del Estado. El esfuerzo comenzó con la queja ante la CNDH. Ahora las organizaciones están recurriendo a juicios de amparo.

Habrà que ver si alguna de estas soluciones funciona. Tanto la Comisión como los tribunales se han destacado más por proteger a los grupos de presión que a los ciudadanos.

Si ni la CNDH ni los tribunales intervienen para que el Gobierno aplique la ley, entonces será mejor que el Presidente Enrique Peña Nieto se eche para atrás.

Yo me cuento entre quienes piensan que la reforma educativa es una medida justa para recuperar la educación pública que estaba en manos del sindicato. Pero si el Gobierno no se atreve a proteger a los ciudadanos que han sido tomados como rehenes por la CNTE, más vale que le devuelva el sistema educativo.

### SIN TRABAJAR

Yo no podría dejar de trabajar tres meses para participar todos los días en manifestaciones y bloqueos. ¿Quién les paga a los activistas de la CNTE? ¿Quién les cubre sus gastos de alimentación, el alquiler de los autobuses y los aparatos de sonido?

**EL NORTE**  
Año LXXVIII, Número 28,355

**Rodolfo Junco de la Vega**  
Fundador

<b>Alejandro Junco de la Vega</b> Presidente y Director General	<b>Rodolfo Junco de la Vega</b> Director General Adjunto
<b>Lázaro Ríos</b> Director General Editorial	<b>Ricardo Junco Garza</b> Director General Comercial
<b>Ignacio Mijares</b> Director General Operaciones	<b>Martha A. Treviño</b> Directora Editorial
<b>Alejandro Junco de la Vega E.</b> Director Internet	<b>Jorge A. Meléndez Ruiz</b> Director de Proyectos Especiales
<b>Carlos Ortiz Lozano</b> Director Comercial	<b>Luis A. Soto</b> Director Contenido Digital
<b>Lourdes Solís</b> Directora Soft News	<b>David Brondo</b> Subdirector Nacional
<b>Humberto Castro</b> Subdirector Local	<b>Miguel Arizpe</b> Subdirector Cancha
<b>Edmundo Crespo</b> Subdirector Negocios	<b>Édgar Espinosa</b> Director de Tecnología
<b>Jorge Páez</b> Director Producción	<b>Maxwell González</b> Director Recursos Humanos
<b>Fernando Zermeño</b> Subdirector Comercial	<b>Hernán Villarreal</b> Director Circulación
<b>Guillermo Toledo</b> Director Diseño	<b>José Grajeda</b> Subdirector Diseño
<b>Javier Castillo</b> Subdirector Comercial Asesorías	<b>Gerardo García</b> Subdirector Circulación

Directorio ampliado: www.elnorte.com / D.R. 35302 © Editora El Sol, S.A. de C.V. Washington 629 Ote., Monterrey, N.L. 64000 / Certificado de licitud de título 7992 / Contenido 5659 / Prohibida su reproducción total o parcial